

ARTÍCULOS



"Lecho ardiente", óleo. Gustavo Gaggero

La Educación Secundaria en Chile. Situación actual y proyecciones

Cecilia ARRIAGADA* y Daniel A. LÓPEZ**



“Vago 2”, óleo.
Jimena Cabello

Resumen

Se describe y analiza la situación actual de la Educación Secundaria en Chile. Se evidencia una alta cobertura, mediocres desempeños e inequidad social en un contexto de mercantilización y protagonismo de las instituciones privadas. Dentro de las proyecciones se destaca, por su novedad, el desarrollo de los Convenios de Desempeño para el mejoramiento de la formación de profesores en las universidades. Este instrumento alinea los objetivos de cada Universidad con los del Estado y a través de procesos negociados se convienen, a través de un contrato formal, ‘Desempeños Notables’. Estos representan cambios profundos en los resultados e impactos en la calidad de la formación docente.

Palabras clave: Chile; Educación Secundaria; Convenios de Desempeños.

Secondary Education in Chile. Current situation and projections

Abstract

This paper describes and analyzes the current status of Secondary Education in Chile. Wide coverage, mediocre performances and social inequity are revealed within a context of tradability and prominence of private institutions. Performance-Based Agreements for the improvement of teacher education at a university level are highlighted as of their novel nature. These instruments put the objectives of each University with those of the State into alignment through negotiated processes within the framework of formal contracts setting “Performances of Excellence”. These represent profound changes in both the outcomes and impacts of the quality of teacher education.

Keywords: Chile; Secondary Education; Performance-Based Agreements.

Introducción

La Educación Secundaria en Chile ha experimentado importantes cambios en las últimas décadas. No sólo ha existido un aumento de su cobertura, sino también se han desarrollado diversas reformas, algunas con características diferenciadas respecto de otros países de América Latina (Acosta, 2011; Ruiz y Schoo, 2014).

Actualmente se han establecido una serie de medidas tendientes a mejorar la calidad y equidad de este nivel educativo, como por ejemplo, el incremento en años de cuatro a seis, supresión de la selectividad en colegios con aportes del estado o los contratos del estado con las universidades para mejorar la calidad de la formación de los profesores.

El propósito de este trabajo es entregar una visión general del estado actual de la enseñanza secundaria en Chile y de sus proyecciones. En este último aspecto se ha puesto el acento en los Convenios de Desempeños, un instrumento original para la asignación de recursos económicos y que está orientado a

*Vicerrectora Académica,
Universidad de Playa Ancha,
Chile | www.upla.cl

**Vice-Provost for Academic Affairs,
Universidad de Playa Ancha
Chile | www.upla.cl

lograr cambios sustantivos en la formación docente, Chile ha evidenciado limitados desempeños en la Enseñanza Secundaria cuando sus resultados son comparados a nivel internacional y un aspecto clave es la calidad de la formación de los docentes.

La situación actual

En Chile existe alrededor un millón de estudiantes secundarios, de los cuales 50,3% son mujeres. Se adscriben a tres tipos de instituciones principales: municipales, particulares subvencionados y particulares pagados. Las primeras dependen de los gobiernos locales, las segundas de sostenedores que reciben subsidios del estado y aportes de las familias; los colegios particulares pagados son financiados enteramente por las familias y son de propiedad de organizaciones privadas confesionales y laicas de diverso tipo y orientación. Por lo tanto, la mayor parte de la Educación Secundaria chilena es privada (Tabla N°1). Desde el punto de vista del enfoque formativo, el 66,5% de los estudiantes asiste a colegios científico-humanísticos y el resto a técnicos profesionales. Los establecimientos secundarios se ubican principalmente en ciudades, puesto que sólo el 3,4% de los estudiantes cursa sus estudios en establecimientos rurales. La proporción de estudiantes de Educación Secundaria respecto a los de Educación Básica es de 0,47.

La dotación de unidades educativas para la Educación Secundaria asciende a más de 3.400 establecimientos (Tabla N°1). Del total de establecimientos, el 72,6% es científico-humanista y el 6,3% es rural.

El contingente de profesores es de alrededor de 46.000 docentes (Tabla N° 1), de los

cuales el 55,6% son mujeres. El 69% realiza docencia en colegios científico-humanistas.

Los resultados en la formación del nivel secundario evidencian fuertes diferencias entre tipos de institución, producto de las condiciones en que se desarrollan los procesos de enseñanza-aprendizaje. Ello se expresa en los desempeños. Un ranking privado reciente que mide el desempeño de colegios de Educación Secundaria según los resultados de la Prueba de Suficiencia Universitaria (PSU) de colegios con diez generaciones de egresados y con promedio de más de 20 alumnos en los últimos años, da cuenta que los diez mejores colegios del país son todos particulares pagados. Asimismo de los cien mejores colegios sólo dos colegios son municipales y tres particulares subvencionados (Revista Que Pasa, 2015). Es decir el 95% de los mejores colegios son aquellos en donde asiste una fracción muy menor de los estudiantes, provenientes de las familias más ricas del país. Además de las diferencias existentes en infraestructura y equipamiento, la dotación de profesores es también distinta según el nivel socioeconómico de los estudiantes. Aún en los establecimientos privados existen diferencias. En los colegios particulares pagados tienen un promedio de 13,8 alumnos/profesor y en los particulares subvencionados de 22,1 alumnos/profesor; se evidencia también una alta dispersión entre colegios, la cual es explicada por la condición socio-económica de sus estudiantes.

Los resultados de la prueba de Suficiencia Universitaria (PSU), exigida para postular a las universidades con financiamiento del Estado revela también esta situación. En el año 2014 rindieron esta Prueba, que mide las capacidades de los egresados de la Enseñanza

Tabla N°1: Número de estudiantes, establecimientos y docentes de Educación Secundaria en Chile, por tipo de institución. 2013.

Tipo de Institución	Número de estudiantes (%)	Número de establecimientos (%)	Número de docentes (%)
Municipal	335.769 (36,3)	1069 (30,8)	18.226 (39,2)
Particular subvencionado	467.375 (50,5)	1909 (55,0)	21.082 (45,3)
Particular pagado	73.682 (7,9)	377 (11,8)	5.305 (11,4)
Corporación de administración delegada	48.079 (5,2)	115 (3,3)	1.854 (3,4)
TOTAL	927.905	3470	46.467

Fuente: Estadísticas oficiales. MINEDUC Chile. 2014.

Secundaria para enfrentar la Educación Superior, más de 230.000 estudiantes. De este total el 34,8% proviene de colegios municipales, el 53,5% de particulares subvencionados y el 10,9% de colegios particulares pagados. No obstante, en los altos puntajes (más de 700 puntos) que representan el 2,6% de las pruebas rendidas, el 57,4% corresponde a estudiantes de colegios particulares pagados y el 15,9% a municipales. Es decir, la representación en los mejores puntajes de los alumnos provenientes de sectores económicamente más pudientes es casi 6 veces respecto de su participación en el total de quienes rinden la Prueba. Por el contrario, quienes no aprobaron la Prueba (menos de 450 puntos) provienen en un 47,2% de colegios municipales y en 2,3% de colegios particulares pagados (Mineduc, 2013). Por lo tanto quienes provienen de las familias más pobres están representadas en el grupo de menores rendimientos en más de 4 veces respecto de su proporción en el total de quienes participaron en la Prueba. Estas cifras indican una alta correlación de los resultados educativos con el nivel socioeconómico de los estudiantes.

Los resultados de la Prueba Internacional PISA del 2012 para estudiantes de 15 años (aproximadamente segundo año de Educación Secundaria) indican que Chile ocupa en Matemáticas el lugar 51, superior a otros países latinoamericanos y similares a Tailandia y Malasia. En Lectura y Ciencias Naturales ocupa el lugar 47 similar a Costa Rica, Serbia, Bulgaria, Rumania, Emiratos Árabes Unidos y Tailandia. La diferencia con el promedio de los países de la OECD es de 71 puntos en Matemáticas y 55 puntos en Ciencias Naturales. Ha existido un ligero incremento de los resultados, pero aún así Chile está considerado en el grupo de países en que no existen avances importantes en Matemáticas, entre los cuales también están USA, Alemania, Japón, Corea, Brasil y Argentina. Entre los países con rendimiento creciente no existe ningún país latinoamericano (Agencia Calidad de la Educación, 2012).

El número de programas de formación de profesores de Enseñanza Media supera el medio millar de carreras; entre el 2005 y el 2010 exhibieron un incremento en las matemáticas del 24%. Posteriormente ha existido una tendencia a la estabilización. Los programas de Pedagogía de nivel secundario son dicta-

dos por universidades estatales, privadas con aportes del estado y privadas sin aportes del estado.

La Ley de Aseguramiento de la Calidad exige la acreditación obligatoria de todas las carreras de Pedagogía. En el año 2010 el 87% de los programas estaban acreditado pero de estas, el 87% entre 1 y 3 años de un máximo de 10 años. En las carreras pedagógicas se verifican las mayores proporciones de carreras que no logran la acreditación (Domínguez y otros, 2012).

El actual gobierno, inició a fines del 2014 una serie de iniciativas orientadas a disminuir las brechas sociales que se advierten en la Educación Básica y Secundaria. Las primeras acciones aprobadas por el Parlamento, eliminan el lucro en colegios privados que reciben aportes del estado (particulares subvencionados). Asimismo, suprimen el copago realizado por las familias en este tipo de establecimientos y que determinaba un acceso diferencial de los jóvenes a los colegios según la capacidad de pago de sus padres. Por último, eliminan -salvo en casos específicos y muy fundados- la selectividad de los estudiantes, puesto que el acceso a los mejores colegios estatales o financiados por el estado se relaciona fuertemente a los niveles de ingreso de las familias. Esta decisión ha motivado un fuerte debate, por cuanto los únicos colegios secundarios municipales que poseen altos desempeños efectúan rigurosos procesos de selección según méritos académicos. Se plantea entonces si estos buenos resultados provienen de la calidad de la enseñanza o de los procesos selectivos. El principal fundamento de las medidas gubernamentales es el convencimiento que no puede lograrse mejoramiento en la calidad, sin una disminución de las inequidades que caracterizan el sistema educativo del país.

Nuevos instrumentos.

Convenios de Desempeño para la formación de profesores en Chile

Los convenios de Desempeños o Contratos-Programas han sido utilizados como un nuevo instrumento para el mejoramiento de la Educación Superior y de sus instituciones en diversos países (Salmi y Hauptman 2006; García de Fanelli, 2008) y en Chile (Reich *et al*, 2011; Yutronic *et al*, 2011). Se trata de aportes económicos estatales dirigidos a un ámbito

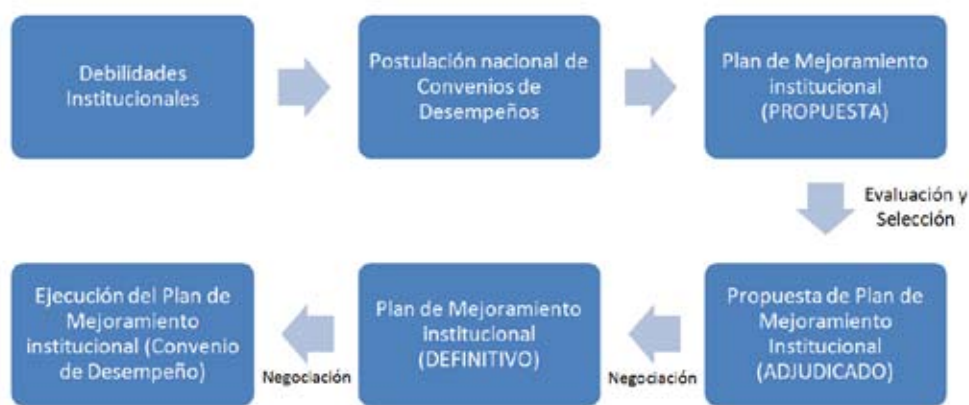
definido en el cual existe convergencia de los objetivos de la universidad y el gobierno. Son aportes sustantivos e incrementales respecto de los presupuestos ordinarios para instituciones seleccionados, los cuales se comprometen a alcanzar desempeños académicos de alto impacto. En particular, el gobierno chileno asumió la tarea de enfrentar con este nuevo instrumento, el evidente déficit existente en la formación de profesores. Aunque aún se encuentra en una etapa inicial y las evaluaciones se han realizado con muestras reducidas, la Prueba INICIA para determinar los niveles formativos de los nuevos profesores, ha arrojado muy malos resultados. El año 2012 en los egresados de carreras de Pedagogía en Enseñanza Secundaria el 49% evidenció un nivel insuficiente en Lengaje y Comunicaciones, el 55% en Matemáticas, el 39% en Geografía y Ciencias Sociales, el 69% en Biología, el 76% en Física y Química, el 35% en conocimientos pedagógicos y el 36% en habilidades de comunicación escrita (Mineduc, 2013).

expectativas laborales de los futuros profesores en sueldos y condiciones de trabajo son muy limitadas y si la formación de los futuros docentes en las universidades tiene una calidad insuficiente.

Por lo tanto reforzar, con cambios cualitativos potentes, la formación de profesores en las universidades es una tarea de primera importancia. En ello se fundan los Convenios de Desempeños para la formación de profesores de Chile.

Los Convenios de Desempeño para la formación de profesores en Chile se inician con la formulación de un Plan de Mejoramiento Institucional que enfrenta las debilidades detectadas por la universidad y culmina con la ejecución de dicho Plan a través de un Convenio formal suscrito entre la universidad y el Ministerio de Educación. Los términos definitivos del Plan se obtienen después de un concurso nacional entre las instituciones y un proceso de negociación en donde se convienen los resultados e impactos (Figura N° 1).

Figura N° 1. Fases y Procesos de la formulación de Convenio de Desempeño para la formación de profesores.



Probablemente, entonces, uno de los aspectos más importantes para el mejoramiento de los aprendizajes en la Educación Secundaria y los demás niveles educativos, está en la formación de profesores. En Chile, con un sistema centralizado de ingreso a las carreras universitarias, las postulaciones a carreras pedagógicas han caído en número y en calificación de los postulantes. Ello ha motivado el exigir puntajes mínimos en la Prueba de Suficiencia Universitaria (PSU) y becas especiales para quienes estudian carreras pedagógicas. Pero ello no basta si las

Los Convenios de Desempeños tienen diferencias con los proyectos o programas tradicionales (Tabla N°2). Sus aspectos de mayor novedad son la existencia de un proceso de Negociación donde se establecen 'Desempeños Notables'. El proceso de Negociación posteriormente se ha denominado de 'Seguimiento', a pesar que ha sido concebido como una Negociación propiamente tal en experiencias internacionales previas, por ser tratos para acordar los términos de un contrato (García de Fanelli, 2008). Este proceso tiene como objetivos el definir los términos de este contrato entre la

Tabla N° 2: Diferencias entre un Convenio de Desempeño y un proyecto tradicional.

Convenio de Desempeño.	Proyecto
Supera debilidades y amenazas a través de objetivos expresados en metas hitos y desempeños (<u>plan</u>)	Genera bienes o servicios acotados a recursos y tiempos definidos, programados con actividades (<u>proyecto</u>)
<u>Alinea intereses institucionales y del Estado</u> a través de procedimientos convenidos para el mejoramiento académico/gestión	<u>Iniciativa específica</u> para resolver un tema de intereses de investigación / desarrollo / social / económico.
Sujeto a un <u>Contrato</u> .	Sujeto a un <u>Acto de aprobación</u> .
Su diseño y ejecución es <u>negociado</u> .	<u>No hay negociación</u> (al menos en su ejecución)
Define <u>Desempeños Notables</u>	Define <u>Hipótesis /Resultados Esperados</u>

universidad y el estado respecto de objetivos, estrategias, metas, hitos, plazos, responsabilidades y programación del gasto. También el lograr el fiel y oportuno cumplimiento de sus contenidos. Por lo tanto, es un proceso de interacción entre el equipo institucional (formado por las autoridades superiores, la Facultad de Educación o el conjunto de facultades que tienen injerencia en la formación de profesores) y el equipo del Ministerio liderado por un consultor externo. A través de un enfoque de 'task force' de monitoreo permanente, se busca sinergia, una colaboración constructiva y enfrentar los problemas en forma proactiva.

Los 'Desempeños Notables' corresponden a cambios sustantivos en la cobertura o profundidad de procesos, los cuales no podrían ser alcanzados con los recursos propios de la universidad. Deben tener un impacto comprobado usando estándares nacionales e internacionales.

Durante los años 2012 y 2013, se adjudicaron un total de 10 Convenios de Desempeños para el mejoramiento sustantivo de la formación de profesores a través de contratos plurianuales (Tabla N°2). En general los convenios de Desempeño aprobados buscan la formación de profesores de excelencia, en todos los niveles a través de cambios en el sistema formativo. Se incluyen aspectos tales como: rediseño curricular; prácticas iniciales y profesionales; vínculos entre la universidad formadora de profesores y las instituciones de enseñanza secundaria; mejoramiento de indicadores de efectividad pedagógica; habilitación especial de los docentes universitarios para trabajar en la formación de docentes; vinculación con la Investigación y el

Tabla N°3: Convenios de Desempeños suscritos entre el Ministerio de Educación de Chile y las universidades para el mejoramiento de la formación de profesores. 2012-2013.

Número de universidades	11
Universidades estatales (%)	27,3
Montos (millones de US\$)	25
Rango por convenio (millones de US\$)	1,6 - 2,3
Período de ejecución (años)	3

Postgrado; contratación de académicos de alto nivel, entre varios otros aspectos.

Algunos de los 'Desempeños Notables' son señalados a continuación:

- Mejoramiento de la titulación oportuna en el doble de la línea de base.
- 100% de profesores de carreras pedagógicas con habilitación formal para aplicación de nuevo modelo curricular o lograr 80% en la proporción de doctores en la formación pedagógica.
- Eliminación completa de egresados con evaluación insuficiente en la Prueba INICIA.
- Intervención en establecimientos educacionales o incorporación de docentes de colegios secundarios en la formación de profesores.
- Triplicar la cantidad de egresados de carreras pedagógicas provenientes de sectores vulnerables.
- 80% de incremento en publicaciones formales producto de investigaciones en Edu-

cación o aumento sustantivo de publicaciones de corriente principal.

- Aumento de la tasa promedio de empleabilidad de los egresados al primer año de egreso.

Conclusiones

Chile posee una alta tasa de escolarización secundaria, pero con enormes diferencias en los aprendizajes y desempeños de los estudiantes según su condición socio-económica de origen. La mayor parte de los estudiantes y docentes pertenecen a establecimientos privados con fines de lucro, aunque los colegios de elite albergan a una fracción menor de la población de estudiantes secundarios.

Están en implementación cambios para mejorar los indicadores de equidad social asociados al cese del lucro y del copago en los establecimientos particulares subvencionados, así como de la selectividad en el ingreso.

Se han implementado nuevos instrumentos para la asignación de recursos a las universidades para generar cambios sustantivos en la formación de profesores, aspecto clave para el mejoramiento de la Enseñanza Secundaria. Los Convenios de Desempeños iniciados en el 2012-2013, alinean los intereses de las universidades y el estado para lograr 'Desempeños Notables' en la formación de docentes, a partir de importantes aportes económicos del gobierno y compromisos explícitos de las universidades. Si bien el período transcurrido es aún insuficiente para juzgar los resultados e impactos de este tipo de instrumento, ya se constatan cambios importantes a nivel de las instituciones de Educación Superior.

DEMRE (2014). Compendio Estadístico. Proceso de Admisión año académico. 2014. Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educativo. Universidad de Chile.

DOMÍNGUEZ, M.; M. BASCOPÉ; C. CARRILLO; E. LORCA; G. OLAVE Y M. POZO (2012). Procesos de acreditación de pedagogías. *Calidad en la Educación*, 36: 53-85.

GARCÍA DE FANELLI, A. (2008). Contrato-programa: instrumento para la mejora de la capacidad institucional y la calidad de las universidades. Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación. Buenos Aires. IPE. Unesco. 63pp.

Mineduc (2013). Evaluación Inicia. Presentación de resultados 2012. Chile. Ministerio de Educación.

REICH, R.; F. MACHUCA; D. LÓPEZ; J. PRIETO; J. MUSIC, E. RODRÍGUEZ Y J. YUTRONIC (2011). Bases y desafíos de la aplicación de Convenios de Desempeños en la Educación Superior de Chile. *Ingeniare*, 19(1): 8-18.

Revista Que Pasa (2015). Rankings colegios. *Revista Que Pasa*, 2294: 64-73.

RUIZ, M. Y S. SCHOO (2014). La obligatoriedad de la Educación Secundaria en América Latina. *Convergencias y divergencias en cinco países*. Foro de Educación, 12(16): 71-98.

SALMI, J. Y M. HAUPTMAN (2006). Innovation in Tertiary Education financing: a comparative evaluation of allocation mechanism. World Bank. Education Working Paper Ser 4. USA.

YUTRONIC, J.; R. REICH; D. LÓPEZ; E. RODRÍGUEZ; J. PRIETO; J. MUSIC (2011). Convenios de Desempeño y su aporte en el financiamiento de la Educación Superior en Chile en *Revista de Educación Superior y Sociedad*, 16(1): 53-77.

Bibliografía

ACOSTA, F. (2011). La Educación secundaria en foco: análisis de las políticas de inclusión en Argentina, Canadá, Chile y España. Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación. IPE. Buenos Aires. Unesco.

Agencia Calidad de la Educación (2012). Informe Nacional de Resultados de Chile. Chile. Pisa 2012.

Centro de Estudios (2014). Estadísticas de la Educación 2013. Mineduc. Chile. www.centrodeestudios.mineduc.cl

Fecha de Recepción: 2 de marzo de 2015
Primera Evaluación: 20 de marzo de 2015
Segunda Evaluación: 29 de marzo de 2015
Fecha de Aceptación: 29 de marzo de 2015